

REUNIÓN DEL CONSEJO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

No. 01/19 Ordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, el día dieciséis de abril del año dos mil diecinueve, en punto de las ocho horas con treinta minutos, se reunieron los integrantes del **Consejo para el Financiamiento del Desarrollo**, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, ubicadas en Avenida Salvador Nava Número 2992, Fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar la primera reunión ordinaria de este Consejo para el año en curso, atendiendo el siguiente Orden del Día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo 04/18, celebrada el día 18 de diciembre de 2018.**
3. **Presentación y aprobación, en su caso, de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2019.**
4. **Aspectos operativos:**
 - a) Indicadores de desempeño del SIFIDE y sus programas.
 - b) Distribución de la cartera y sus programas.
 - c) Indicadores financieros del SIFIDE y sus programas.
 - d) Reporte anual de resultados de conformidad con el Presupuesto con Base en Resultados y Matriz de Indicadores de Resultados.
 - e) Programa operativo anual integral 2018.
 - f) Programa operativo anual integral 2019.
 - g) Tarifas por los servicios prestados por SIFIDE y sus programas.
5. **Comité de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos.**

Ratificación de financiamientos autorizados y otorgados.
6. **Estatus de proyectos especiales.**
 - a) Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase I).
 - b) Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase II).
 - c) Programa de Fomento a Jóvenes Emprendedores de San Luis Potosí
7. **Plan integral de actualización y regularización.**
8. **Asuntos Generales.**

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

Para dar inicio a la reunión, se procedió a firmar la lista de asistencia, desahogando así el **primer punto del Orden del Día**, registrándose las/los siguientes participantes: *Sergio Alejandro Cerda Lara, suplente del Secretario de Finanzas; Juan Manuel García Sandoval, suplente del Secretario General de Gobierno; Jorge Viramontes Aldana, suplente del Secretario de Desarrollo Económico; Lucía Esther Belmares Olvera, suplente del Secretario de Desarrollo Social y Regional;* además se cuenta con la presencia de *Jaime Gabriel Hernández Segovia, representante de la Contraloría General del Estado;* así como de *Christian Meade Hervert, Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE,* y de *Yolanda Macías Lara, Directora General de Desarrollo Financiero del SIFIDE,* quien funge como secretaria de actas de esta reunión.

El Ing. Sergio Cerda, quien preside esta sesión, manifiesta que una vez que ha sido suscrita la lista de asistencia por los presentes, se hace constar que se cuenta con quórum legal para la realización de la reunión, por lo que se declara la validez de ésta, así como de los acuerdos emanados de misma.

Hecho lo anterior, el presidente de la sesión cede el uso de la voz al Coordinador General del SIFIDE, para que éste continúe con el desarrollo de la misma, quien nuevamente agradece la asistencia de los presentes y continúa con el desahogo del Orden del Día.

En el **segundo punto del orden del día**, se da lectura y se somete a consideración de las/los asistentes el contenido del acta elaborada con motivo de la sesión ordinaria 04/18 de este Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, celebrada el día 18 de diciembre del año 2018; una vez concluida la lectura del acta en cita, sin que existan comentarios al respecto, los presentes manifiestan su conformidad con la misma, teniéndose con ello por desahogado el segundo punto del Orden del Día.

En el desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, Christian Meade da a conocer los Estados Financieros al día 31 de diciembre del año 2018, así como al 31 de marzo del año en curso. Los estados financieros se reportan consolidadamente y corresponden al SIFIDE y sus vehículos.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (CONSOLIDADO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

SUMA DEL ACTIVO	330'824,422
SUMA DE PASIVO	50,692,476
TOTAL PATRIMONIO	280'131,947

ESTADO DE RESULTADOS (CONSOLIDADO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

INGRESOS	46'092,432
Otros intereses cobrados	25'513,610
Otros ingresos	2'683,279
Productos	2'455,979
Transferencias, asignaciones y Subsidios	15'439,564
EGRESOS	33'622,800
Servicios personales	15'295,779
Materiales y suministros	781,344
Servicios generales	9'573,800
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	6'307,000
Otros Gastos Varios	1'664,877
UTILIDAD DE OPERACIÓN	12'469,632
UTILIDAD DEL PERIODO	10'558,595

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (CONSOLIDADO) AL 31 DE MARZO DE 2019:

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

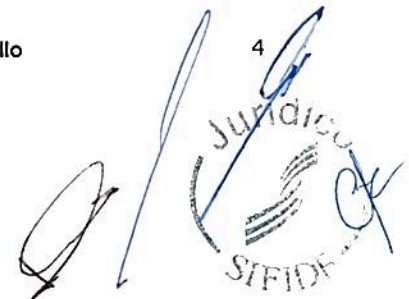
SUMA DEL ACTIVO	318'264,499
SUMA DE PASIVO	34,569,019
TOTAL PATRIMONIO	283'695,480

ESTADO DE RESULTADOS (CONSOLIDADO) AL 31 DE MARZO DE 2019:

INGRESOS	10'914,421
Otros intereses cobrados	6'041,818
Otros ingresos	822,858
Productos	504,099
Transferencias, asignaciones y Subsidios	3'545,646
EGRESOS	6'114,387
Servicios personales	3'866,500
Materiales y suministros	126,960
Servicios generales	1'420,470
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	500,000
Otros Gastos Varios	200,457
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4'800,034
UTILIDAD DEL PERIODO	4'166,932

Una vez presentada y analizada la información, sin que existan comentarios al respecto, este Consejo aprueba los Estados Financieros, presentados consolidadamente, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de marzo de 2019, dándose con ello por concluido el tercer punto del Orden del día.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

4


Continuando con el desahogo de la reunión, se da paso al **cuarto punto del Orden del día**, el cual consiste en la presentación que hace el Coordinador General Ejecutivo del organismo de los asuntos operativos del SIFIDE al cierre de 2018 y al 31 de marzo 2019, y da a conocer diversa información relacionada con éste y los programas que lo integran, exponiendo los siguientes puntos:

- a) Indicadores de desempeño del SIFIDE y sus programas.
- b) Composición de la cartera del SIFIDE y sus programas.
- c) Indicadores financieros del SIFIDE y sus programas.
- d) Reporte anual de resultados de conformidad con el Presupuesto con Base en Resultados y Matriz de Indicadores de Resultados.
- e) Programa operativo anual integral 2018.
- f) Programa operativo anual integral 2019.
- g) Tarifas por los servicios prestados por SIFIDE y sus programas.

a) INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SIFIDE Y SUS PROGRAMAS: El Coordinador General del SIFIDE expone a través de una tabla el cumplimiento de las acciones y metas planteadas para el año 2018, así como lo realizado en la presente administración y las llevadas a cabo desde la creación del organismo:

ACCION	Meta 2018	Acciones al 31/dic/2018	Acciones realizadas Administración 2015-2021	Acciones Acumuladas (desde su creación)
Monto colocado (MDP)	\$587.0	\$614.4	\$1,997.1	\$5,395.2
Financiamientos otorgados	57,060	56,862	185,565	691,947
Solicitudes atendidas	66,303	69,048	227,707	810,782
Derrama económica (MDP)	\$688.7	\$745.8	\$2,428.8	\$6,811.4
Empleos y autoempleos abastecidos	6,300	6,313	21,971	122,491
Emprendedores y empresarios capacitados	60,037	70,684	231,163	749,026
Cursos y foros impartidos	5,250	11,085	34,329	63,584

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

La información presentada en la tabla anterior, del 1 de enero al 31 de diciembre 2018, corresponde a los siguientes programas, a través de esquemas de colocación de primer y segundo piso: Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos (SIFIDE); Becas Crédito para Estudiantes Universitarios; Desarrollo de Microproyectos Productivos; Fondo San Luis para la Microempresa, e Impulso a la Economía Familiar. Respecto a Impulso a la Economía Familiar, se informa que este programa es operado conjuntamente por el Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C.

Continuando con su exposición respecto a los Indicadores de Desempeño del SIFIDE, el Coordinador del SIFIDE presenta la información correspondiente al año 2019, las acciones realizadas y el cumplimiento de metas a marzo de 2019, así como las efectuadas durante la presente administración y las llevadas a cabo desde la creación del organismo, como se observa a continuación:

ACCION	Meta 2019	Acciones al 31/mar/2019	Acciones realizadas Administración 2015-2021	Acciones Acumuladas (desde su creación)
Monto colocado (MDP)	\$642.4	\$153.5	\$2,150.7	\$5,548.8
Financiamientos otorgados	60,717	14,146	199,729	706,111
Solicitudes atendidas	67,428	16,561	244,268	827,343
Derrama económica (MDP)	\$749.7	\$186.5	\$2,615.4	\$6,998.0
Empleos y autoempleos abastecidos	7,065	1,527	23,500	124,020
Emprendedores y empresarios capacitados	62,103	16,397	247,560	765,423
Cursos y foros impartidos	5,818	2,004	36,333	65,588

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

6



La información que se presenta en la tabla que antecede, del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, corresponde a los siguientes programas, en distintos esquemas de colocación de primer y segundo piso e inducción de crédito: Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos (SIFIDE); Becas Crédito para Estudiantes Universitarios; Desarrollo de Microproyectos Productivos; Fondo San Luis para la Microempresa; Impulso a la Economía Familiar, e Impulso Económico y Fomento al Empleo, el cual se implementa en coordinación con Nacional Financiera y la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Respecto a Impulso a la Economía Familiar, se informa que este programa es operado conjuntamente por el Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C.

- b) **COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS:** El Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE presenta como estaba integrada la cartera total del organismo a diciembre de 2018, así como al mes de marzo de 2019 y su distribución entre los programas que lo conforman.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A DICIEMBRE DE 2018:

Distribución de la Cartera		12/2018	3/2019	3/2019
SIFIDE (Convenios)	\$ 116.2 MDP	Menor o igual a 13%	45%	44%
Fondo San Luis	\$ 36.1 MDP	Menor que o igual a TIEE + 6	14%	59%
Microproyectos Productivos	\$ 60.7 MDP	Menor o igual a 24%	23%	82%
Impulso a la Economía Familiar*	\$ 46.7 MDP	Menor o igual a 80%	18%	100%
TOTAL	\$259.7 MDP			

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A MARZO DE 2019:

Distribución de la Cartera*		Tasa aplicable anual	Porcentaje que representa en la cartera total	Porcentaje acumulado
SIFIDE (incluyendo Microproyectos Productivos)	\$ 160.7 MDP	Menor o igual a 24%	64%	64%
Fondo San Luis	\$ 35.7 MDP	Menor que o igual a TIE + 6	14%	78%
Impulso a la Economía Familiar	\$ 53.4 MDP	Menor o igual a 80%	22%	100%
			100%	

Debido a que el programa Impulso a la Economía Familiar se opera a través del Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C., las carteras reportadas corresponden a las de este último vehículo.

c) INDICADORES FINANCIEROS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS: Siguiendo con su exposición, el titular del SIFIDE presenta la información financiera de la institución, que aunada a la mostrada en el tercer punto del orden del día, se encuentra directamente relacionada con el desempeño de las funciones del SIFIDE, como lo muestran los principales indicadores del organismo, que son solicitados por diversas instituciones, como lo son: el Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía, Nacional Financiera S.N.C., el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), entre otras, siendo estas instituciones fondeadoras de la operación del SIFIDE y/o sus programas. Estos indicadores se han elaborado en la forma y términos exigidos por las citadas instituciones.

8

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018:

RAZON FINANCIERA	Al 31 dic 2018
Cartera Total (MDP)	\$259.7
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.43
Índice de morosidad	2.30%
Índice de reservas a cartera vencida	245.3%
Índice de apalancamiento	38.72%
Costo de operación	11.10%

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019:

RAZON FINANCIERA	Al 31 mar 2019
Cartera Total (MDP)	\$249.8
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.40
Índice de morosidad	2.56%
Índice de reservas a cartera vencida	242.9%
Índice de apalancamiento	34.07%
Costo de operación	11.14%

Respecto a ambas tablas de indicadores, se informa que se reportan conjuntamente los indicadores de los programas Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos, Becas Crédito para Estudiantes Universitarios, Desarrollo de Microproyectos Productivos, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar. Este último programa es operado conjuntamente por el Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

Asimismo, el Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE informa que en 2019 la cartera total presentó una baja parcial en razón de que la línea de segundo piso que se mantenía a favor de Desarrollo de Microproyectos Productivos por parte del SIFIDE, dejó de tener efectos. En razón de este cambio, el índice de apalancamiento también presentó una disminución.

d) REPORTE ANUAL DE RESULTADOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS Y MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018

El Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE presenta el informe final de los programas presupuestarios comprometidos para 2018, a través del siguiente reporte anual de resultados, que se expone en formato de la tabla informativa que a continuación se presenta, de conformidad con el Presupuesto con Base en Resultados y la Matriz de Indicadores de Resultados.

INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META PROG. SECT	META PBR	META ALCANZADA
Monto de recursos colocados, derivados de programas estatales y federales	Suma total del monto colocado por SIFIDE y sus programas, a través de esquemas de primer y segundo piso, e inducción de crédito	Informe mensual de los indicadores de colocación, generado por SIFIDE	540 MDP	\$540.4 MDP	614.4 MDP
Número de municipios con financiamientos vigentes y capacitación	Suma del número de municipios con financiamientos vigentes	Informe mensual de los indicadores de colocación, generado por SIFIDE	58	58	58
Número de asistentes a cursos presenciales y virtuales /eventos de capacitación	Suma total de asistentes a los cursos/eventos de capacitación y asistencia técnica y suma total de asistentes a los cursos virtuales de capacitación empresarial	Listas de registro y/o asistencia, firma de metodología (reglamento) de gestión de crédito y registros en plataformas virtuales de capacitación de SIFIDE.	59,189	59,189	70,684

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

10



INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META PROG. SECT	META PBR	META REAL
Número de financiamientos otorgados	Suma total del número de financiamientos otorgados por el SIFIDE y sus programas	Informe mensual de los indicadores de colocación, generado por SIFIDE	No indicada	57,103	56,880
Empleos y autoempleos conservados y generados	Suma total de empleos y autoempleos conservados y generados	Informe mensual de indicadores de empleos y autoempleos, generado por SIFIDE, cuya fuente es la información generada tanto por SIFIDE, como por los beneficiarios	No indicada	7505	6,315

Al respecto, se reitera que la información presentada corresponde a los siguientes programas, a través de esquemas de colocación de primer y segundo piso: Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos (SIFIDE); Becas Crédito para Estudiantes Universitarios; Desarrollo de Microproyectos Productivos; Fondo San Luis para la Microempresa, e Impulso a la Economía Familiar. Este último programa es operado conjuntamente por el Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C.

Asimismo, se informa que las metas asentadas en el formato PBR no corresponden con las acciones y metas planteadas para el año 2018 en la sesión ordinaria 04/18, de fecha 18 de diciembre 2018, expresadas en la tabla de indicadores de desempeño, en razón de que el formato PBR se formuló con anticipación a la sesión referida, sin tener certeza respecto al potencial de recursos adicionales futuros para alcanzar las metas. También es de notar que el indicador de número de financiamientos otorgados depende de la demanda de financiamientos, la cual es incierta, y que el indicador de empleos y autoempleos conservados y generados dependen del número de beneficiarios y de la revolvencia de los recursos solicitados recurrentemente por éstos, así como de los reportes de empleos de las empresas beneficiarias.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

11

e) **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2018:** El informe sobre el ejercicio del Programa Operativo Anual Integral 2018 y los datos relacionados con éste, se muestran en las tablas que más adelante se presentan:

En la presente tabla se especifica el desglose del monto solicitado, así como el autorizado en la Ley de Egresos, asimismo aparece el presupuesto en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF).

Los recursos indicados en la siguiente tabla como capítulo 1000 no son ministrados al SIFIDE, son ejercidos y pagados por la Secretaría de Finanzas.

DISTRIBUCION POR CAPITULO DE GASTO	MONTO SOLICITADO	MONTO AUTORIZADO*	MONTO MODIFICADO	MONTO PAGADO
1000 (NOMINA PERSONAL GE ADSCRITO AL SIFIDE)	\$ 5,236,154.00	\$ 5,236,154.00	\$ 4,670,452.92	\$ 4,602,414.59
4000 (RECURSOS APOYO GE A GASTOS OPERACIÓN SIFIDE)	\$ 5,132,564.00	\$ 5,132,564.00	\$ 5,232,564.00	\$ 5,232,564.00
4000 (RECURSOS PROPIOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS)	\$ 23,499,088.00	\$ 23,499,088.00		
6000 (GASTOS DE INVERSIÓN)	\$ 33,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
TOTAL	\$ 66,867,806.00	\$ 43,867,806.00	\$ 19,903,016.92	\$ 19,834,978.59

Es de mencionar que los recursos autorizados por capítulo 6000 fueron aportados a programas de financiamiento y fondos de garantía del SIFIDE y sus programas, tal como se muestra en la tabla que a continuación se presenta. Es de notar que estos recursos no se integran al presupuesto de gasto (no considerándose como egresos), pues el destino final de estos se registra como fondos de garantía o créditos otorgados a beneficiarios a través de los programas de financiamiento del organismo, integrándose a la cartera del propio organismo y sus programas.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CAPÍTULO 6000**	MONTO	FECHA DE RECIBO
FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	\$ 2,000,000.00	30/04/2018
PROGRAMA CONVENIOS (DGDF)	\$ 3,500,000.00	11/05/2018
FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	\$ 2,000,000.00	06/08/2018
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE MICROPROYECTOS	\$ 500,000.00	08/08/2019
FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	\$ 1,000,000.00	23/11/2018
FIDEICOMISO IMPULSO A LA ECONOMIA FAMILIAR	\$ 1,000,000.00	04/12/2018

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

12



A continuación, se presentan los ingresos del SIFIDE y del SIFIDE y sus programas de manera consolidada.

INGRESOS DEL SIFIDE EN 2018:

INGRESOS SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,027,567.00	\$ 1,239,363.00	\$ 1,239,363.00	\$ 1,239,363.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7,645,400.00	\$ 11,549,000.00	\$ 11,549,000.00	\$ 11,549,000.00
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 296,480.47	\$ 296,480.47	\$ 296,480.47
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ 15,692,564.00	\$ 15,692,564.00	\$ 15,440,000.00	\$ 15,440,000.00
TOTAL	\$ 24,365,531.00	\$ 28,777,407.47	\$ 28,524,843.47	\$ 28,524,843.47

INGRESOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS 2018:

INGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 2,383,036.00	\$ 2,641,892.00	\$ 2,455,979.00	\$ 2,455,976.67
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 22,925,080.00	\$ 27,928,257.00	\$ 27,941,257.00	\$ 26,322,764.00
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 296,480.47	\$ 296,480.47	\$ 296,480.47
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ 15,692,564.00	\$ 15,692,564.00	\$ 15,440,000.00	\$ 15,440,000.00
TOTAL	\$ 41,000,680.00	\$ 46,559,193.47	\$ 46,133,716.47	\$ 44,515,221.14

De acuerdo a lo autorizado por este consejo en la sesión 04/18, el excedente de los ingresos propios que se generan, se capitaliza con el objetivo de contar con liquidez y hacer frente a la demanda de créditos solicitada, ya que los recursos con que cuenta cada programa son limitados y cada año se ha ido incrementando las metas de colocación, mientras que los recursos provenientes del Gobierno del Estado no han sido incrementados.

A continuación, se presentan la aplicación de los recursos de Gobierno del Estado y recursos propios del SIFIDE y del SIFIDE y sus programas de manera consolidada. Asimismo, se muestran los presupuestos en los diferentes momentos contables y presupuestales de acuerdo a la contabilidad gubernamental.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIFIDE 2018:

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,066,000.00	\$ 16,638,813.80	\$ 16,638,813.80	\$ 16,008,814.28	\$ 14,591,885.68
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 420,000.00	\$ 537,991.37	\$ 537,991.37	\$ 537,991.37	\$ 533,654.18
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 4,221,125.00	\$ 3,974,495.29	\$ 3,974,495.29	\$ 3,939,695.29	\$ 3,841,994.18
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 50,000.00	\$ 472,069.07	\$ 472,069.07	\$ 277,638.93	\$ 277,638.93
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 299,000.00	\$ 757,147.04	\$ 757,147.04	\$ 244,793.68	\$ 244,793.68
TOTAL	\$ 22,056,125.00	\$ 22,380,516.57	\$ 22,380,516.57	\$ 21,008,933.55	\$ 19,489,966.65

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS 2018:

PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,066,000.00	\$ 16,638,813.80	\$ 16,638,813.80	\$ 16,008,814.28	\$ 14,591,885.68
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 808,588.00	\$ 898,923.30	\$ 898,923.30	\$ 898,923.30	\$ 894,586.11
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 12,452,401.00	\$ 10,294,461.61	\$ 10,294,461.61	\$ 10,259,661.61	\$ 9,987,343.70
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 6,710,000.00	\$ 6,788,669.07	\$ 6,788,669.07	\$ 6,594,238.93	\$ 6,594,238.93
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 384,000.00	\$ 774,825.60	\$ 774,825.60	\$ 262,472.24	\$ 262,472.24
TOTAL	\$ 37,420,989.00	\$ 35,395,693.38	\$ 35,395,693.38	\$ 34,024,110.36	\$ 32,330,526.66

Es de notar que a partir del mes de diciembre 2018, los bienes muebles e intangibles que se adquirieron, se registraron incluyendo el impuesto al valor agregado como lo marca la normativa correspondiente al registro y valoración del patrimonio; asimismo, a partir de esa fecha se tomó como criterio registrar en el patrimonio los bienes que incrementen un valor y que tengan un valor superior a 70 veces el valor de la UMA. Cabe resaltar que se llevó a cabo la baja de un equipo laptop presario W7STR, propiedad del Fideicomiso de Desarrollo de Microproyectos, ya que este fue objeto de robo cuando se llevaba a cabo una visita de verificación a un negocio por un empleado del SIFIDE y que se desempeña como Verificador y Asesor de Negocios, por lo que se presentó la denuncia correspondiente y se realizó el trámite interno de baja.

- f) **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2019:** Por lo que respecta a este rubro, sus datos se desarrollan a través de una tabla, en la que se muestran los recursos y los conceptos de éstos, que fueron solicitados a la Secretaría de Finanzas para el año 2019, así como los que han sido autorizados de acuerdo a lo señalado en el oficio SF/DGPP/DPP-R0093/2019, y ejercidos al 31 de marzo de 2019, por el
- Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí y sus programas.

DISTRIBUCION POR CAPÍTULO DE GASTO	MONTO SOLICITADO	MONTO AUTORIZADO	MONTO PAGADO
4000 (NOMINA PERSONAL GE ADSCRITO AL SIFIDE)	\$ 4,637,077.00	\$ 4,637,077.00	\$ 789,646.46
4000 (RECURSOS APOYO GE A GASTOS OPERACIÓN SIFIDE)	\$ 5,132,564.00	\$ 5,132,564.00	\$ 1,281,000.00
4000 (RECURSOS PROPIOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS)	\$ 26,869,126.00	\$ 26,869,126.00	
6000 (GASTO DE INVERSION)	\$ 33,000,000.00	\$ 5,000,000.00	
TOTAL	\$ 69,638,767.00	\$ 41,638,767.00	\$ 2,070,646.46

Es de notar que la cifra indicada en el capítulo 4000 (nómina personal GE adscrito al SIFIDE), relativa al monto autorizado por \$4,637,077 pesos (actualmente \$4,616,233.70 pesos) corresponde a recursos que ejerce y paga directamente la Secretaría de Finanzas en favor del personal de Gobierno central adscrito al SIFIDE. Estos recursos no ingresan, ni se pagan a SIFIDE; sin embargo, se muestran al ser éstos parte del presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.

Respecto al monto autorizado correspondiente a capítulo 4000 (recursos apoyo GE a gastos operación SIFIDE), en la tabla que antecede se indica cómo está compuesto el capítulo 4000, y el monto autorizado y ejercido del mismo, al 31 de marzo de 2019.

Por otro lado, los recursos autorizados por capítulo 6000 (gasto de inversión) fueron solicitados al Gobierno del Estado a través del Presupuesto con Base en Resultados. Estos recursos serán aportados a programas de financiamiento y fondos de garantía del SIFIDE y sus programas o vehículos. Es de notar que estos recursos no se integran al presupuesto de gasto (no considerándose como egresos), pues, tal como se mencionó, el destino final de estos se registra como fondos de garantía o créditos otorgados a beneficiarios a través de los programas de financiamiento del organismo, integrándose a la cartera del propio organismo y sus programas.

En la siguiente tabla, se describen los ingresos autorizados para el presente ejercicio y los que han sido recaudados a la fecha de informe. Se presentan los ingresos del SIFIDE y los ingresos del SIFIDE y sus programas de manera consolidada.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

INGRESOS DEL SIFIDE AL 31 DE MARZO 2019

INGRESOS SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 1,258,955.00	\$ 1,258,956.00	\$ 367,056.00	\$ 367,056.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 22,725,319.00	\$ 22,725,320.00	\$ 5,317,621.00	\$ 5,033,820.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ 11,132,400.00	\$ 15,748,633.70	\$ 3,545,646.00	\$ 2,756,000.00
TOTAL	\$ 35,116,674.00	\$ 39,732,909.70	\$ 9,230,323.00	\$ 8,156,876.00

INGRESOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS AL 31 DE MARZO 2019


INGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 2,189,376.00	\$ 2,189,376.00	\$ 504,098.00	\$ 504,098.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 28,555,077.94	\$ 28,555,077.94	\$ 6,866,929.00	\$ 6,270,898.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ 11,132,400.00	\$ 15,748,633.70	\$ 3,545,646.00	\$ 2,756,000.00
TOTAL	\$ 41,876,853.94	\$ 46,493,087.64	\$ 10,916,673.00	\$ 9,530,996.00

En las tablas siguientes se muestran los presupuestos de egresos, integrados con recursos de Gobierno del Estado y recursos propios del SIFIDE. Se presenta la aplicación de recursos del SIFIDE y del SIFIDE y sus programas de manera consolidada, mostrándose su aplicación y avance al mes de marzo de 2019. Asimismo, se muestran los presupuestos en los diferentes momentos contables y presupuestales de acuerdo a la contabilidad gubernamental.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIFIDE AL 31 DE MARZO 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,794,000.00	\$ 22,410,233.70	\$ 7,697,897.31	\$ 3,871,310.07	\$ 2,390,063.41
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 780,460.00	\$ 780,460.00	\$ 103,842.01	\$ 103,842.01	\$ 103,842.01
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 6,703,520.00	\$ 6,738,320.00	\$ 1,010,322.29	\$ 1,009,742.30	\$ 896,093.39
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ -	\$ 194,430.14	\$ 16,570.44	\$ 16,570.44	\$ 16,570.44
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 901,100.00	\$ 1,413,453.36	\$ 204,941.34	\$ 204,941.34	\$ 204,941.34
TOTAL	\$ 26,179,080.00	\$ 31,536,897.20	\$ 9,033,573.39	\$ 5,206,406.16	\$ 3,611,510.59

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

[Handwritten signature and stamp]




APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS AL 31 DE MARZO DE 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,794,000.00	\$ 22,410,233.70	\$ 7,697,897.31	\$ 3,871,310.07	\$ 2,390,063.41
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 974,760.00	\$ 974,760.00	\$ 145,383.72	\$ 145,383.72	\$ 145,383.72
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 10,720,624.00	\$ 10,755,424.00	\$ 1,626,719.28	\$ 1,626,139.29	\$ 1,424,736.44
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 2,100,000.00	\$ 2,294,430.14	\$ 516,570.44	\$ 516,570.44	\$ 516,570.44
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 953,300.00	\$ 1,465,653.36	\$ 204,941.34	\$ 204,941.34	\$ 204,941.34
TOTAL	\$ 32,542,684.00	\$ 37,900,501.20	\$ 10,191,512.09	\$ 6,364,344.86	\$ 4,681,695.35

Es de notar que las modificaciones realizadas en la tabla de ingresos, en el apartado de "transferencias y asignaciones", así como en la tabla de egresos en el apartado de "servicios personales", en ambos casos, por la cantidad de \$4,616,233.70 pesos (anteriormente \$4,637,077 pesos), obedecen a lo señalado previamente, en este inciso, respecto al capítulo 4000 (Nómina personal GE adscrito al SIFIDE).

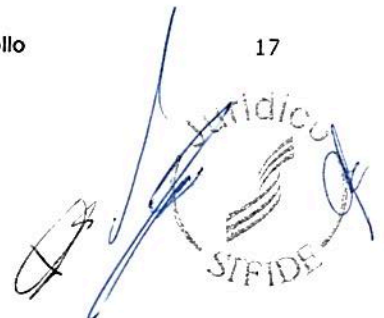
Las modificaciones en el presupuesto de egresos corresponden a recursos comprometidos en 2018 y que se ejecutan en 2019 en los capítulos 3000, 4000 y 5000.

El Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE manifiesta que, atendiendo a las necesidades del organismo, sus ahorros y erogaciones, es necesario realizar, recurrentemente, reclasificaciones entre cuentas del presupuesto autorizado, sin que el presupuesto total se vea incrementado. Esto con el objeto de cumplir con las metas planteadas y fortalecer la operación del SIFIDE en las partidas requeridas a fin de atender las necesidades del organismo.

Escuchado lo anterior, los miembros de este Consejo ratifican su autorización para que el Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE pueda durante el año y atendiendo a las necesidades del organismo, reclasificar entre cuentas el presupuesto que le fue autorizado, sin que éste sea aumentado.

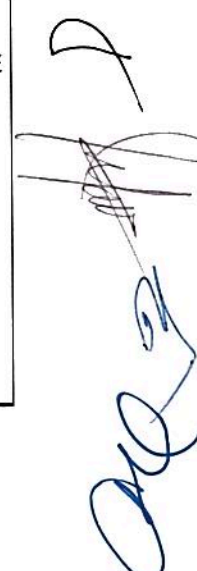
A continuación, el Coordinador del SIFIDE presenta el organigrama vigente del SIFIDE, el cual incluye 32 plazas del SIFIDE y 5 de personal del Gobierno del Estado adscrito al organismo. El organigrama vigente se presenta como anexo 1 a la presente acta. Asimismo, se presenta el tabulador autorizado para el ejercicio 2019.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019





Tabulador del personal del SIFIDE autorizado para 2019

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	SUELDO BASE	PRESTACIONES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A1	1	\$12,317	45 DIAS DE AGUINALDO NETO, 25% DE LOS 20 DÍAS DE VACACIONES AL AÑO DE PRIMA VACACIONAL, HASTA EL 2% DE FONDO DE AHORRO DEL SUELDO BASE, HASTA EL 3% DE DESPENSA DEL SUELDO BASE, Y ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD QUE CORRESPONDE A UN MÁXIMO DEL 20% DEL SUELDO BASE POR CUMPLIMIENTO DE METAS DE COLOCACIÓN DE MANERA TRIMESTRAL. 50% DE LA PRIMA DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DEL PERSONAL QUE ESTE INTERESADO. ASÍ COMO EL PAGO DE 50% DEL COSTO DE LA PRIMA DE SEGURO DE VIDA PARA VERIFICADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.
AUXILIAR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	A2	1	\$12,317	
AUXILIAR DE CAPACITACION Y PROMOCION	A3	1	\$12,803	
AUXILIAR DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS	A4	1	\$13,776	
AUXILIAR JURÍDICO	A5	2	\$18,867	
RECEPCIONISTA / ASISTENTE DE IMPULSO MICROEMPRESARIAL	B1	1	\$12,317	
ASISTENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO	B2	1	\$13,776	
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYETOS PRODUCTIVOS	B3	1	\$15,028	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	B4	1	\$15,386	
ENLACE Y GESTION INTERGUBERNAMENTAL	B5	1	\$15,386	
ANALISTA DE PROCESOS Y CALIDAD	B6	1	\$12,803	
ANALISTA DE CREDITO Y CARTERA	B7	1	\$16,127	
ANALISTA DE CARTERA Y COBRANZA	B8	1	\$17,119	
ANALISTA DE CARTERA	B9	1	\$19,157	



Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

18

VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS A	C1	1	\$12,317	45 DIAS DE AGUINALDO NETO, 25% DE LOS 20 DÍAS DE VACACIONES AL AÑO DE PRIMA VACACIONAL, HASTA EL 2% DE FONDO DE AHORRO DEL SUELDO BASE, HASTA EL 3% DE DESPENSA DEL SUELDO BASE, Y ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD QUE CORRESPONDE A UN MÁXIMO DEL 20% DEL SUELDO BASE POR CUMPLIMIENTO DE METAS DE COLOCACIÓN DE MANERA TRIMESTRAL. 50% DE LA PRIMA DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DEL PERSONAL QUE ESTE INTERESADO. ASÍ COMO EL PAGO DE 50% DEL COSTO DE LA PRIMA DE SEGURO DE VIDA PARA VERIFICADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS B	C2	1	\$17,563	
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS C	C3	1	\$19,541	
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y OPERACIÓN	D1	1	\$19,157	
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y PROMOCION	D1	1	\$19,157	
ENCARGADO DE RECUPERACION DE CARTERA	D2	1	\$20,437	
ENCARGADO DE OPERACIÓN DE CONVENIOS	D3	1	\$26,672	
ENCARGADO DE ANALISIS DE CREDITO	D4	1	\$28,696	
RESPONSABLE DE OPERACIÓN Y CAUIDAD	D5	1	\$36,391	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E1	1	\$38,452	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E2	2	\$45,750	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E3	2	\$52,813	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E4	1	\$53,532	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E5	1	\$67,518	
DIRECTOR GENERAL	F1	1	\$77,868	

Asimismo, se presenta el tabulador del personal de Gobierno del Estado adscrito a SIFIDE.

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente
MOZO DE OFICINA	2	1	\$12,147
UJIER	3	1	\$13,761
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7	1	\$18,895
SECRETARIA DE SECRETARIO	10	1	\$23,348
COORDINADOR GENERAL	18	1	\$38,829

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

Hecho lo anterior, el Coordinador del SIFIDE expone la necesidad de fortalecer la dirección general del organismo, por lo que presenta a los miembros del Consejo la propuesta de reestructura del personal del organismo, a través del organigrama que se presenta como anexo 2 a la presente acta. En este organigrama se mantienen las 32 plazas del SIFIDE y las 5 de personal del Gobierno del Estado adscrito al organismo. Asimismo, se presenta el tabulador que deriva de esta reestructura.

**Tabulador del personal del SIFIDE con cambios para 2019
derivado de reestructura en la organización**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NO. DE PLAZA	SUELDO BASE	PRESTACIONES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A1	1	\$12,317	45 DIAS DE AGUINALDO NETO, 25% DE LOS 20 DÍAS DE VACACIONES AL AÑO DE PRIMA VACACIONAL, HASTA EL 2% DE FONDO DE AHORRO DEL SUELDO BASE, HASTA EL 3% DE DESPENSA DEL SUELDO BASE, Y ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD QUE CORRESPONDE A UN MÁXIMO DEL 20% DEL SUELDO BASE POR CUMPLIMIENTO DE METAS DE COLOCACIÓN DE MANERA TRIMESTRAL. 50% DE LA PRIMA DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DEL PERSONAL QUE ESTE INTERESADO. ASÍ COMO EL PAGO DE 50% DEL COSTO DE LA PRIMA DE SEGURO DE VIDA PARA VERIFICADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.
AUXILIAR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	A2	1	\$12,317	
AUXILIAR DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS	A4	1	\$12,317	
AUXILIAR JURÍDICO	A5	2	\$18,867	
RECEPCIONISTA / ASISTENTE DE IMPULSO MICROEMPRESARIAL	B1	1	\$12,317	
ASISTENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO	B2	1	\$13,776	
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS	B3	1	\$12,317	
ASISTENTE DEL DIRECTOR/A DE FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	B4	1	\$13,824	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	B5	1	\$15,386	
ENLACE Y GESTION INTERGUBERNAMENTAL	B6	1	\$15,386	
ANALISTA DE PROCESOS Y CALIDAD	B7	1	\$12,317	
ANALISTA DE CARTERA Y COBRANZA	B8	1	\$17,119	
ANALISTA DE CREDITO Y CARTERA	B9	1	\$17,359	
ANALISTA DE CARTERA	B10	1	\$19,157	
ANALISTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	B11	1	\$15,613	

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

20

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NO. DE PLAZA	SUELDO BASE	PRESTACIONES
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS B	C2	2	\$17,563	45 DIAS DE AGUINALDO NETO, 25% DE LOS 20 DÍAS DE VACACIONES AL AÑO DE PRIMA VACACIONAL, HASTA EL 2% DE FONDO DE AHORRO DEL SUELDO BASE, HASTA EL 3% DE DESPENSA DEL SUELDO BASE, Y ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD QUE CORRESPONDE A UN MÁXIMO DEL 20% DEL SUELDO BASE POR CUMPLIMIENTO DE METAS DE COLOCACIÓN DE MANERA TRIMESTRAL. 50% DE LA PRIMA DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DEL PERSONAL QUE ESTE INTERESADO. ASÍ COMO EL PAGO DE 50% DEL COSTO DE LA PRIMA DE SEGURO DE VIDA PARA VERIFICADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS C	C3	1	\$19,541	
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y PROMOCION	D1	1	\$19,157	
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y OPERACIÓN	D2	1	\$21,735	
ENCARGADO DE RECUPERACION DE CARTERA	D3	1	\$26,342	
ENCARGADO DE ANALISIS DE CREDITO	D4	1	\$31,415	
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y CALIDAD	D5	1	\$36,391	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E1	1	\$36,789	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E2	1	\$38,452	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E3	2	\$45,750	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E4	2	\$52,813	
DIRECTOR DE AREA Y/O PROGRAMA	E5	1	\$53,532	
DIRECTOR GENERAL	F1	1	\$77,868	

Al respecto, los miembros del Consejo manifestaron la posibilidad de cambiar el organigrama correspondiente a la estructura de la organización y el tabulador en los términos presentados, siempre y cuando no se ampliará el presupuesto autorizado por el propio Consejo correspondiente al capítulo 1000 de servicios personales. En respuesta, el Coordinador del SIFIDE indicó que los cambios indicados no representan cambios al presupuesto autorizado para el capítulo 1000 servicios personales, y a su vez manifestó que estos cambios, en su caso, se estarán llevando a cabo una vez que se hagan las modificaciones al Reglamento del SIFIDE, al manual de organización del organismo, descripción de puestos y demás normatividad aplicable.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

Escuchado lo anterior, por unanimidad los miembros del consejo aprobaron la realización de las modificaciones propuestas al organigrama y al tabulador correspondientes al organismo, siempre y cuando estén sujetas a la realización de las modificaciones al Reglamento del SIFIDE, al manual de organización del organismo, descripción de puestos y demás normatividad aplicable.

G) TARIFAS POR LOS SERVICIOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS

Por lo que toca a las tarifas por los servicios del SIFIDE y sus programas, el Coordinador General Ejecutivo del organismo propone a este Consejo las siguientes:

Programa	Tasa de interés ordinaria	Tasa de interés moratoria	Comisión por apertura	Comisión por anualidad	Comisión por disposición
Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos	Hasta 13%	Hasta dos veces la ordinaria	Hasta 2.5%	Hasta 1% en créditos de cuenta corriente	No aplica
Becas Crédito para Estudiantes Universitarios	Hasta 12%	Hasta dos veces la ordinaria	Hasta 1.5%	No aplica	No aplica
Desarrollo de Microproyectos Productivos (tradicional y exprés)	Hasta 24%	Hasta tres veces la ordinaria y \$100.00 de cargo por morosidad	Hasta 4%	No aplica	Hasta 0.5 % por disposición en Crédito de Cuenta Corriente
Fondo San Luis para la Microempresa	Hasta 13%; TIIE más 6%; tasa fija y protegida determinada por NAFIN	Hasta dos veces la ordinaria	Hasta 1.5%	Hasta 0.5% en créditos de cuenta corriente	No aplica
Impulso a la Economía Familiar	Hasta 80%	Hasta dos veces la ordinaria	Hasta 5%	No aplica	No aplica

A todos los conceptos señalados, le serán aplicables los impuestos correspondientes según lo establezca la normatividad aplicable.

Ortega

Jurídico
SIFIDE

Al respecto, los miembros del consejo estimaron oportuno actualizar las tarifas mencionadas en los términos propuestos.

Una vez que los asistentes a esta sesión han analizado la información y resultados contenidos en el desahogo de este punto del Orden del Día, en sus incisos a), b), c), d), e), f) y g), y no existiendo observación alguna al respecto, los miembros del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, se dan por enterados, aprobando y ratificando los asuntos tratados en este apartado, dándose con ello por concluido el cuarto punto del orden del día.

En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, referente al COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS, en 2019 han sido aprobados 3 (tres) financiamientos por un monto de \$4.48 millones de pesos, apoyando a los sectores industrial y servicios, generando 21 empleos y conservando los 130 ya existentes. Acto seguido, se procede a informar los casos que han sido apoyados, para su conocimiento y ratificación:

Casa y Taller Montessori, A.C.	\$ 1'000,000.00
Productos Areca de México, SA de CV.	\$ 1'480,000.00
Pailería y Acabados Industriales, S.A. de C.V.	\$ 2,000,000.00

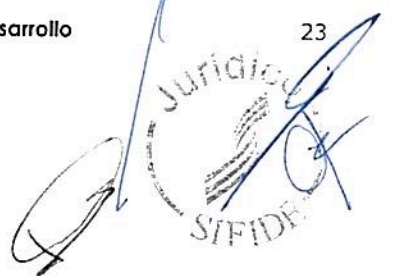
Una vez analizada la información presentada, respecto a los financiamientos otorgados al amparo del citado programa, los miembros de este Consejo ratifican cada uno de ellos.

Continuando la sesión, se procede al desahogo del **sexto punto del Orden del Día**, relativo al estatus de los programas especiales implementados a través del organismo: Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase I); Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase II); y Crédito joven con reducción de tasa.

a) Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase I)

Respecto a Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase I), se informa que este proyecto se implementó con la aportación de 10 millones de pesos por parte del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí No. 745005 (FIDEICO); monto que se destinó a la constitución de un fondo de garantía por 140 millones de pesos, que posteriormente se incrementó a 160 millones de pesos.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the text "JUTICIO" and "SIFIDE" and a handwritten number "23".

Asimismo, se informa que a través del acuerdo del FIDECO 26/O-020818-0290, se acordó lo siguiente: *"Se aprueba por unanimidad que en caso de haber remanentes de recursos para la operación del programa Impulso Económico a través de fondo de garantía de inducción al financiamiento para MIPYMES, aprobado mediante el acuerdo 13/O-180816-0122, estos remanentes, una vez devueltos, permanezcan en el patrimonio del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, a fin de que se destinen únicamente y exclusivamente a la operación de programas de financiamiento de dicho organismo."*

El programa Impulso Económico y Fomento al Empleo logró la colocación meta por el monto de 160 millones de pesos (monto equivalente al fondo de garantía), en beneficio de 74 beneficiarios.

b) Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase II)

En lo que toca a Impulso Económico y Fomento al Empleo (Fase II), se informa que este proyecto se implementó con la aportación de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) por parte del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí No. 745005 (FIDECO); monto que se destinó a la constitución de un fondo de garantía por 220 millones de pesos.

Asimismo, se informa que a través del acuerdo del FIDECO 26/O-020818-0291, se acordó lo siguiente: *"Se aprueba por unanimidad que en caso de haber remanentes de recursos que dejen de contragarantizar a los intermediarios participantes en el programa "Impulso Económico a través de fondo de garantía de inducción al financiamiento para MIPYMES Fase II" (o Impulso Económico y Fomento al Empleo), aprobado mediante acuerdo 20/O-240817-0179 y acuerdo 24/O-220318-0242, estos remanentes permanezcan en el patrimonio del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial constituido por Nacional Financiera S.N.C. para la operación de nuevos programas."*

De acuerdo al último reporte de Nacional Financiera, S.N.C., la colocación a la fecha asciende a 156 millones de pesos.

c) Programa de Fomento a Jóvenes Emprendedores de San Luis Potosí

En lo que toca al Programa de Fomento a Jóvenes Emprendedores de San Luis Potosí, éste se implementa de conformidad con los supuestos del

The block contains a handwritten signature in blue ink, a vertical signature, and a circular stamp. The stamp is from the 'Jurídico' department of 'SIFIDE' and features a stylized logo in the center. There are also some scribbles and lines around the stamp.

programa Crédito Joven de Nacional Financiera. Se informa que este proyecto se implementó con el apoyo de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) por parte del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí No. 745005 (FIDEICO); de este monto, se aportaron \$500,000 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al SIFIDE.

A través del programa, de los 93 beneficiarios incubados, 100% aprobaron programa de incubación en línea del INADEM y 24 obtuvieron el crédito por parte de los bancos participantes en el programa. De estos 24, 21 fueron apoyados a través de subsidios para la reducción de las tasas de interés de los créditos adquiridos, y 3 están pendientes de recibir el subsidio. El subsidio total de los 24 beneficiarios asciende a un monto total de \$327,158.41, y el subsidio promedio por beneficiario asciende \$13,631.6 pesos. Así las cosas, dado que se recibió en SIFIDE la cantidad total de 500 mil pesos, se regresará al FIDEICO la cantidad de \$172,841.59 más los rendimientos generados en la cuenta bancaria en la que se recibió el recurso.

Continuando con el desahogo de esta sesión, se da paso al **séptimo punto del Orden del día**, el cual consiste en el plan integral de actualización y regularización del organismo.

Al respecto, el Coordinador del SIFIDE informa que desde el inicio de la administración se han estado tomando medidas para regularizar los vehículos de dispersión del organismo, particularmente el Fideicomiso de Microproyectos Productivos, el cual actualmente se reporta contablemente como parte de SIFIDE.

También se informa sobre las modificaciones realizadas al Acuerdo de Creación del SIFIDE, que tuvieron como resultado la publicación de éste el 2 de febrero de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, así como a los Lineamientos de trabajo y Código de Conducta y Ética del SIFIDE. Asimismo, se informa que, si bien el proyecto de Reglamento Interior del organismo ya fue autorizado en la sesión extraordinaria 01/19 de este Consejo, considerando las nuevas modificaciones al organigrama autorizadas en la presente sesión, resulta necesario incluirlas en el proyecto de reglamento; de ahí que el citado proyecto será presentado nuevamente a la consideración de este consejo.

A su vez, se informa que actualmente se está realizando una consulta a fin de verificar que el SIFIDE y sus programas cumplen con la normatividad aplicable a sus actividades y con sus correspondientes obligaciones, así como en la formulación de un manual de contabilidad, que asegure la

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

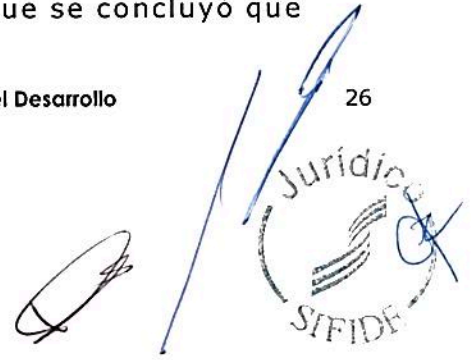
implementación de mejores prácticas de gestión sobre contabilidad gubernamental aplicadas al SIFIDE y programas, y en políticas de gestión operativa en torno a la operación y cobranza de créditos, gestión de caja chica y viáticos.

Escuchado lo anterior, los miembros de este Consejo manifiestan su autorización para llevar a cabo y cumplir con cada uno de los puntos mencionados, a fin de que el SIFIDE implemente y ejecute las acciones necesarias para estar en pleno cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a la normatividad aplicable y adopte mejores prácticas contables y de gestión.

Por último, en el desahogo del **noveno punto del orden del día** referente a los asuntos generales, el Coordinador General del SIFIDE expone los siguientes puntos:

AUDITORÍAS REALIZADAS AL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS DURANTE EL AÑO 2018:

1. Auditorias Financieras para el ejercicio 2017: Fueron practicadas por un despacho externo designado por la Contraloría General del Estado a los programas del SIFIDE, teniendo por objeto la revisión de los programas de Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar. Las citadas auditorías a la fecha se encuentran cerradas, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en cada una de ellas.
2. Auditoria de Desempeño para el ejercicio 2017: Esta auditoría fue realizada por personal designado por la Contraloría General del Estado, teniendo como resultado la revisión de los programas, proyectos, operaciones y actividades que se llevaron a cabo en el 2017, siendo adecuado el manejo de las finanzas y las cifras reportadas por este organismo de acuerdo a sus operaciones ejecutadas.
3. Auditoria de Cumplimiento del ejercicio 2017: Fue llevada a cabo por personal de la Contraloría General del Estado, concluyendo que en el organismo y sus programas revisados y de acuerdo a la muestra tomada, los resultados obtenidos corresponden y el manejo de las finanzas fueron adecuados, las cifras reportadas por los encargados de los programas son reales y pertinentes, por lo que se concluyó que el desempeño de sus funciones fue eficaz.



Handwritten signature and official stamp of the SIFIDE Juridical Department. The stamp is circular and contains the text "Juridico" at the top and "SIFIDE" at the bottom, with a stylized logo in the center. There are also some handwritten marks and scribbles around the stamp.

4. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad: Durante el año 2018, se llevaron a cabo dos auditorías de seguimiento al sistema de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 por parte de BSi en los meses de marzo y septiembre, teniendo como resultados cero no conformidades y mantener la certificación de todos los procesos del SIFIDE y sus programas.
5. Auditoría correspondiente al Premio Estatal de Calidad en el mes de noviembre 2018, teniendo como resultado la obtención del Premio otorgado por CANACINTRA.

AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO AL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS EN EL PRESENTE AÑO:

1. Auditorías financieras para el ejercicio 2018: realizadas por un despacho externo designado por la Contraloría General del Estado, para la revisión de los programas Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar, los cuales forman parte del SIFIDE.
2. Auditoría con modalidad financiera con enfoque en el Desempeño del ejercicio 2018: Se estará llevando a cabo en el organismo por personal designado de la Auditoría Superior del Estado, ASE, correspondiente a las operaciones de SIFIDE.

Asimismo, se informa que, respecto a los recursos recuperados por el SIFIDE y sus programas, en virtud de la venta de los inmuebles adjudicados a éstos, dichos recursos no han sido reintegrados a la Secretaría de Finanzas en razón de que, debido a un problema con el número oficial de uno de los inmuebles vendidos, aún no se ha concluido la venta de este bien.

Antes de concluir esta sesión, el Coordinador General del SIFIDE pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que éstos responden en sentido negativo; al no existir otro asunto que tratar, los y las asistentes manifiestan su conformidad con la información presentada, así como con los acuerdos emanados de la misma, ratificando cada uno de ellos.

Dicho lo anterior el titular del SIFIDE agradece a los participantes su valiosa presencia, con lo que se da por concluida esta sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019



SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA
SUPLETE DEL SECRETARIO DE FINANZAS.



JORGE VIRAMONTES ALDANA
SUPLETE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO.



LUCÍA ESTHER BELMARES OLVERA
SUPLETE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL



JUAN MANUEL GARCÍA SANDOVAL
SUPLETE DEL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO



CHRISTIAN MEADE HERVERT
COORDINADOR GENERAL
EJECUTIVO DEL SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO DEL SIFIDE





JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



La presente hoja de firmas, corresponde al acta del Consejo para el Financiamiento, sesión 01/19, celebrada el 16 de abril de 2019, la cual consta de 29 páginas, incluyendo ésta.

Reunión Ordinaria 01/19 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
16 de abril de 2019

29